

**Secretaria de Transito y Transporte de Ipiales**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:5235600000011740313

1. FECHA Y HORA: 02/12/2015 15:48:14  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 23 entre carreras 4 y 5 Ipiales

3. PLACA: TLA700

4. MATRICULADO EN: Imues

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: B10

Conducir un vehículo con vidrios polarizados, entintados u oscurecidos, sin portar el permiso respectivo, de acuerdo a la reglamentación existente sobre la materia o, no llevar el vehículo de servicio público colectivo urbano todos los vidrios transparentes

6. Clase de servicio: Publico  
7. Tipo de vehículo: CAMION  
8. Radio de acción: Nacional  
9. Modalidad de transporte: Carga  
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Extranjeria 98343528  
Licencia de conducción: 98343528  
Categoria: C2  
Expedición: 02/07/2013  
Vencimiento: 02/07/2016  
Nombre: NAPOLEON RUBIEL LUCERO URBANO  
Dirección: puerres  
Edad: 46  
Teléfono:  
Celular: 3162803786  
Municipio: Ipiales  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10008603610

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 98386050  
Propietario: NAPOLEON RUBIEL LUCERO URBANO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: rapido humadea  
NIT: 0  
Tarjeta de operación: 0

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: YEISON IADER TOVAR POSSO  
Placa: 17  
Entidad:  
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:  
Dirección:  
Placa Grúa:  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE IPIALES".  
Valor de la infracción: \$ 171,824

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor